

15
AÑOS
DE LUCHA
SINDICAL

PERIÓDICO

SUGOV

“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow

Septiembre 28 de 2026

Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali

No. 74



El reforzamiento estructural de los edificios es ineludible

 *Página: 2*

El reforzamiento estructural de los edificios es ineludible

 *Página: 3*

¿Qué sucede cuando hay controversias porque hay dos reclamantes de sustitución pensional

 *Página: 4*

Editorial
La reforma pensional no ha naufragado

Crónicas de Macondo
Cuando toca, toca...

 *Página: 5*

EL MURO DE LA RESISTENCIA

 *Página: 6*

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA

 *Página: 7*

El entusiasmo de Mario

El Costurero de Fabiolita

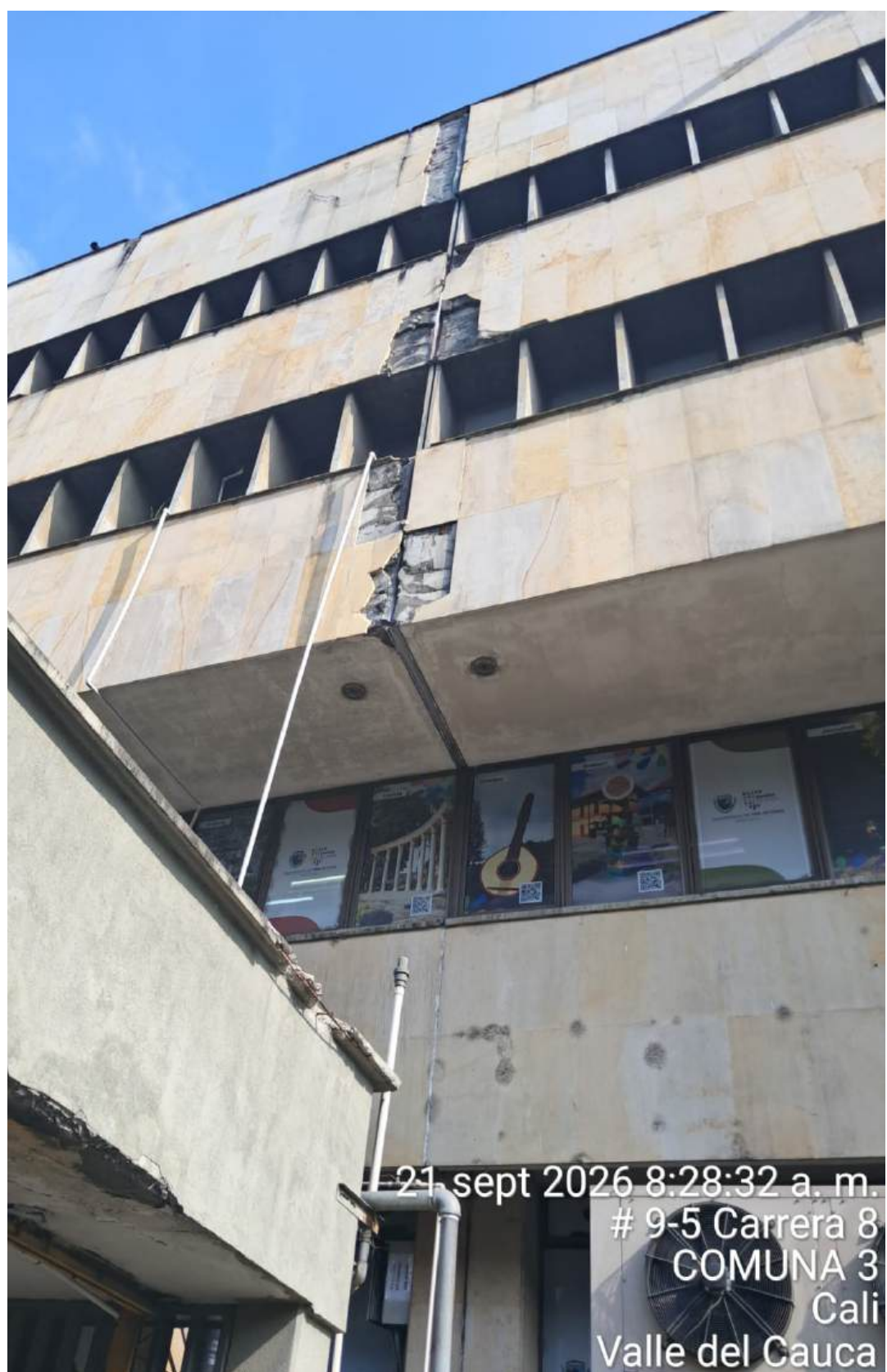
 *Página: 8*

Sonó con una sociedad sin propiedad privada
Santo Tomás Moro, el más “izquierdoso” del santoral

 *Página: 9*

las travesuras del Duende





El reforzamiento estructural de los edificios es ineludible

No solo en el Palacio de San Francisco, sino en el edificio San Luís, la antigua Lotería y la Beneficencia del Valle se deben realizar estudios serios y avanzar en el cumplimiento de la norma NSR-100

Con una extensión de 117 páginas, la firma de consultoría, interventoría y construcción “Concresteel AXM Sas” entregó el informe final sobre las condiciones en las que quedó el edificio San Francisco, después del terremoto del 10 de agosto último.

El equipo profesional asegura que no halló mayores separaciones y “... los resultados no evidencian alteraciones geométricas globales que permitan establecer la existencia de un mecanismo de inestabilidad asociado al evento sísmico.”

Preocupante este planteamiento porque, a continuación, en el informe, en la página 114, advierte:

“Las magnitudes obtenidas mediante el levantamiento topográfico son compatibles con una condición de estabilidad geométrica global de la edificación durante la fecha de evaluación. No obstante, en ausencia de una serie histórica de mediciones anteriores al sismo, los valores obtenidos constituyen principalmente una caracterización de la

geometría actual y no permiten establecer con absoluta certeza qué proporción de las desviaciones corresponde a deformaciones generadas por el evento, tolerancias constructivas, procesos de consolidación del suelo o condiciones acumuladas durante la vida útil de la estructura.”

¿O sea? Nada determina que no haya pasado nada y que la estructura, que soportó los pasados embates del movimiento telúrico, siga firme en eventos futuros.

Lo decimos porque el análisis señala: “De acuerdo con los criterios de clasificación utilizados en el estudio, algunos puntos presentan condiciones deficientes o deficientes/regulares, razón por la cual estos resultados deben ser objeto de correlación con la inspección visual, la esclerometría y las condiciones particulares de cada elemento.”

Desde el **SUGOV** hemos insistido en que la situación del Palacio de San Francisco, así

como los otros edificios donde funcionan dependencias de la administración departamental, deben ocupar la agenda pública de manera prioritaria.

El tiempo nos da la razón lo mismo que los profesionales cuando anotan: “En consecuencia, los puntos que presentan resultados relativamente desfavorables deben ser priorizados para verificaciones complementarias, especialmente cuando coincidan con manifestaciones patológicas visibles o con elementos de relevancia para el sistema resistente.”

ES NECESARIO EL REFORZAMIENTO

No le de más vueltas al asunto. Usted no necesita ser Albert Einstein ni un doctor con tesis “summa cum laude” para comprender que, como hemos venido diciendo desde el 2016, los edificios—no solo el Palacio de San Francisco, deben ser sometidos a reforzamiento estructural.

¿Que cuesta mucha plata? Lo comprende-

mos. Sin embargo, se deben ir dando los pasos necesarios, asociados a la apropiación de recursos, para asegurar en un futuro cercano que las estructuras estén sólidas.

Tenga en cuenta lo que dicen los ingenieros en la página 116: “De acuerdo con la evidencia disponible y dentro del alcance del diagnóstico post-sismo, la edificación conserva una condición de estabilidad geométrica global posterior al evento evaluado; no obstante, esta conclusión no equivale a una certificación integral de capacidad estructural ni a una recertificación de la edificación bajo la NSR-10. El propio alcance del estudio establece que el diagnóstico corresponde a las condiciones observables, medibles y ensayadas durante las actividades de campo y no constituye un rediseño estructural ni una recertificación completa de la capacidad portante global.”

El equipo técnico plantea que es necesaria una exploración posterior, es

decir, un seguimiento.

Y son claros cuando concluyen el informe: “Se deja expresamente establecido que este diagnóstico no constituye ni reemplaza un Estudio de Vulnerabilidad Sísmica, por cuanto no comprende una evaluación integral de la capacidad estructural, demanda sísmica, nivel de vulnerabilidad o desempeño de la edificación frente a futuras sollicitaciones sísmicas. En consecuencia, las conclusiones y recomendaciones del presente informe deben entenderse dentro del alcance y las limitaciones propias de la evaluación postsismo realizada.”

Sin mucha milonga, el reforzamiento estructural es ineludible y, frente a esa realidad, es comprensible que empleados, contratistas y usuarios, conserven un estado de zozobra permanente en caso de producirse un nuevo movimiento telúrico.





¿Qué sucede cuando hay controversias porque hay dos reclamantes de sustitución pensional

Si ya existe beneficiario reconocido, se debe garantizar la continuidad del pago y acudir a la justicia para que decida.

La Corte Constitucional tuteló los derechos de una mujer a la que le fue revocada la sustitución pensional causada por la muerte de su cónyuge, con quien estuvo casada durante más de 50 años.

La medida obedeció a la reclamación de otra mujer que afirmó haber convivido con el causante, en calidad de compañera permanente, durante cerca de 30 años, además aportó elementos sumarios para sustentar su solicitud.

El alto tribunal indicó que ante la aparición de un segundo reclamante suelen haber diferentes respuestas: suspender el

pago de la prestación, revocar el reconocimiento, negar la pensión a todos los interesados o mantener el pago solo a favor de uno de ellos.

Y es que, agregó, la legislación vigente no ofrece respuestas claras sobre la forma de actuar mientras la jurisdicción competente resuelve, en perjuicio de quienes dependen de la prestación para subsistir.

Así las cosas, la Sala precisó criterios para dar más claridad a las entidades administrativas sobre cómo actuar en una controversia en la que hay dos reclamantes de una

prestación pensional:

1. Cuando exista un acto administrativo en firme que reconoció la prestación y luego comparece un segundo reclamante **se debe garantizar la continuidad del pago al beneficiario ya reconocido** y, si es necesario, revisar el acto o proteger provisionalmente al nuevo reclamante, acudir a la jurisdicción competente y solicitar las medidas cautelares correspondientes, incluida la distribución provisional de la mesada.

2. Cuando la controversia surja antes de que se haya expedido el acto de reconocimiento, la entidad deberá adoptar una decisión provisional,

motivada y respetuosa del debido proceso, **que permita distribuir la mesada entre quienes acrediten sumariamente su condición de posibles beneficiarios**, sin prejuzgar sobre la titularidad definitiva del derecho.

Esta solución protege simultáneamente el mínimo vital de los involucrados y el patrimonio público, sin anticipar la decisión del juez natural sobre la titularidad del derecho. Así mismo, reafirma la función esencial de la seguridad social: **evitar que la muerte de quien sostenía económicamente a una familia se traduzca en**

desamparo de quienes dependían de aquella persona.

Se dejó sin efectos la revocatoria del reconocimiento y **se ordenó a la accionada reconocer y pagar a la actora la totalidad de las mesadas causadas y no prescritas** desde que se suspendió el pago y hasta la notificación de la decisión. Además, desde ese mismo momento se deberá distribuir la sustitución pensional en partes iguales, como medida provisional, hasta que la jurisdicción competente decida.



Editorial

La reforma pensional no ha naufragado



Cuando se dio a conocer la noticia sobre nuevas observaciones hechas por la Corte Constitucional, algunos empresarios salieron a cantar victorias tempranas.

Muchos creyeron que la reforma pensional había naufragado del totazo. Por supuesto, algunos empresarios felices. Pero no, las nuevas observaciones no llevan al hundimiento de esta ley que favorece a la clase trabajadora.

La Corte Constitucional publicó el texto del fallo de 178 páginas mediante el cual declaró exequibles, exclusivamente por los vicios de procedimiento examinados, los artículos 1 a 92 y 95 de la Ley 2381/24, por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de Origen Común (reforma pensional), con algunas excepciones.

El pronunciamiento obedeció a la demanda de inconstitucionalidad que presentó la ex senadora, Paloma Valencia Laserna, quien argumentó que la plenaria de la Cámara de Representantes incurrió en un vicio de procedimiento por elusión del debate que desconoció el principio de tener continuidad consecutiva, tal como está previsto en el artículo 157 superior.

Sin embargo, la situación está en vías de ser subsanada desde la propia vía del Congreso.

Con base en lo anterior, la Sala Plena decidió devolver a la plenaria de la Cámara de Representantes los artículos o apartes de la reforma pensional respecto de los cuales se presentaron válidamente proposiciones modificativas o aditivas que no fueron retiradas ni desistidas. Para ello, dispuso un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir del 17 de septiembre, cuando se surte el proceso de notificación por edicto.

Se declaró exequible el artículo 94 de la Ley 2381/24, en el entendido de que las disposiciones declaradas exequibles entrarán en vigencia a partir del 1 de abril del 2027.

La pensional, para la tranquilidad de la clase trabajadora, no ha naufragado. Sigue viva.

Junta Directiva
Sugov



Cuando toca, toca...



A Imelda el mundo se le vino al suelo. Todo lo que tenía, junto con su familia, quedó resquebrajado, pero decidió seguir adelante.

A decir verdad, a Imelda nunca le gustaron los domicilios y muchísimo menos, enviar sus almuerzos con un motociclista que debiera hacerle el quite a los embotellamientos de tránsito. Le parecía muy inapropiado. “*El sancocho se riega en el camino con tanto batuqueo*”, me dijo.

Pero le tocó. Al menos después del terremoto del 10 de agosto último su restaurante, en el sector del Limonar, quedó fracturado y, prácticamente, inhabitable.

No alcanzaron a rescatar nada del menaje de cocina. Ni tampoco el mobiliario, ni mesas ni sillas. Y de los hermosos cuadros que engalanaban el lugar, no quedaron sino los

marcos de madera y la desolación propia de una tragedia.

Lo único que logró salvar y que conserva en su casa, del norte de Cali, es un viejo cucharón de madera que le heredó su abuela y que ella conserva como recordatorio de que debe seguir luchando. Una reliquia.

Por eso fundó una cocina que distribuye almuerzos en toda la ciudad. Ya no es un restaurante, sino una modesta cocina. Pero está feliz.

Ella, parte de su familia y dos empleados conservan la oportunidad de generar ingresos.

Ya no son sus subalternos, sino los socios del negocio. “*Nos estamos ayudando y tene-*

mos de qué vivir, por lo menos hasta hoy”, me dijo Imelda Cuadros, copropietaria de “Renacer”, como bautizaron el emprendimiento y que marcan en todas las tarjetas que distribuyen.

“*Ya que usted no me acepta nada reciba, aunque sea un tinto*” me dijo la mujer con una amplia sonrisa. Confiada y con esperanza.

Prueba fehaciente de que, la mayoría de los colombianos, no se dejan arrastrar por la derrota. Como dice el bambuco de Garzón y Collazos: “*Qué orgulloso me siento de ser colombiano*”.

@CrónicasdeMacondo



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





EL MURO DE LA RESISTENCIA

Las cadenas de la esclavitud solamente atan las manos: es la mente lo que hace al hombre libre o esclavo. Franz Grillparzer (1791-1872) Dramaturgo austriaco.



Yo no soy un político ni tengo convicciones políticas. Soy un individuo y un creyente en la libertad. Esa es toda la política que tengo.

Si no tienes la libertad interior, ¿qué otra libertad esperas poder tener? Arturo Graf (1848-1913) Escritor y poeta italiano.

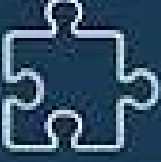
El hombre nace libre, responsable y sin excusas. Jean Paul Sartre (1905-1980) Filósofo y escritor francés.

No pido riquezas, ni esperanzas, ni amor, ni un amigo que me comprenda; todo lo que pido es el cielo sobre mí y un camino a mis pies. Robert Louis Stevenson (1850-1894) Escritor británico.

Proclamo en voz alta la libertad de pensamiento y muera el que no piense como yo. Voltaire (1694-1778) Filósofo y escritor francés.

La libertad es incompatible con el amor. Un amante es siempre un esclavo. Germaine de Staël (1766-1817) Escritora e intelectual francesa.





SUGOV-ENTRETENIMIENTO



SUGOV-GRAMA



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTAL

- “Antiquísimo” pedagogo español que escribió un tratado de ortografía que aquí reprodujo ahora el Instituto Caro y Cuervo, cuando ya teníamos el de Marroquín. El niño ya quiere hablar.
- Un verdadero imbécil con diploma. Apellido costeño.
- Apellido de grandes poetas como don Lope el español y don Hernando el de Bogotá. hermosa población cundanesa.
- Nombre de mujer. Pez de sabrosa carne.
- General español que fue derrotado en Ayacucho por la división del general Córdoba, a quien le había propuesto una hora antes que se rindieran y no fueran a la batalla. Nota que lleva el casorio.
- Jinetes de este continente que a punta de caballo y “cuchara” barrieron a los ejércitos españoles.
- Vocal repetida. Está atragantada la niña.
- Perdió la vista. La sierva que se dejaba acariciar el seno del patriarca del seno.
- Una conversación sin trascendencia. El dueño de la finquita.
- Gran interés por el oficio. Lindas las rubias de la esquina.

VERTICAL

- gran general francés que al lado del marical petain, al que pagaron tan mal los franceses, hizo la heroica resistencia de Verdun en la primera guerra mundial. Doscientos.
- Un jardín que es un verdadero paraíso. El producto de las mamás, sean señoras o animales.
- La soledad de dos en compañía, según campoamor (q.e.p.d.) Una sigla.
- Apellido de gran político y gramatico colombiano. Un asno salvaje y sin educar.
- Invertido, forma de pronombre. Elemento imprescindible para el puro.
- Un ndio que desde los campos llegaba a la ciudad con un armatoste de chuques y mimbres llenos de huevos a vender en plazas y casas. Amaneció, mija.
- Caña que los holandeses llevaron a la isla de Pascua y que aún se conserva en el lago Titicaca para hacer balsas.
- Preposición invertida. Jovencita francesa que en forma precoz se lanzó a la novelística triunfalmente.
- Un simpático, inteligente y muy querido cronista taurino. Una señora que es muy señora.
- Apellido. El joven aviador desobediente, plural.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

SUGOV-GRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	C	A	C	H	A	C	O		S	O
2	U	R	R	A	C	A		C	O	L
3	C	R	I	N		U	C	A	S	E
4	H	A	S		A	T	O	M	O	
5	U		T	E	M	I	S		S	P
6	C	L	O	D	O	V	E	O		E
7	O	I		O	R	A	N	T	E	S
8		S	I	R	E		O	I	B	A
9	C	A	L	E	S	A		B	A	R
10	A	S	A	M		C	H	O	C	O





El entusiasmo de Mario



Una persona con discapacidad visual, en Cali, le enseña a todos los que lo ven y lo escuchan que, pese a las enormes dificultades, la vida es bella...

Usted puede estar haciendo lo que sea, que sin duda le prestará atención. Es más, no va a quedar indiferente. No es un coach de vida, pero como si lo fuera. En cuestión de segundos habrá llamando su atención y, pese al afán que tenga, escuchará su mensaje.

Un mensaje de fe, de esperanza, de superación.

“Me llamo Mario Gil Vallejo, soy invidente y con la venta de estas bananitas y mentas, me rebusco la vida”, dice con una sonrisa y una actitud entusiasta que esconde tras unas gafas oscuras. Una caja plástica transparente con la variedad de sus productos y el infaltable bastón blanco, con el que se afianza y se guía.

Mario ha convertido el transporte masivo de la ciudad en su oficina. El espacio donde pasa más de ocho horas. Y nadie se queja. Nadie. Por el contrario, lo animan.

“A las personas con discapacidad visual nos dan pocas oportunidades laborales en Colombia, por eso y para no ser carga para nadie, busco generar mis propios recursos con ayuda de todos ustedes”, explica.

Conoce la ciudad como la palma de su mano y sabe que, frente a la iglesia de La Ermita, venden los dulces que luego ofrece al público. Prueba cada uno. “¿Y este cómo se llama?”, pregunta. El dependiente del almacén le explica y Mario se graba toda la descripción, que repite al pie de la letra en los buses.

Un día cualquiera, de tránsito hacia la oficina, iba pensando en los mil y un problemas que a veces salen al paso y para los que, en apariencia, no hay solución inmediata. Solo queda pedirle ayuda a Dios. Y justo cuando estamos a la expectativa de una contestación... “Me llamo Mario Gil Vallejo, soy invidente y... “. Ahí estaba la respuesta, cuando menos lo esperaba.

La vida no es tan dura como a veces pensamos. Se pueden superar las dificultades. Y hay personas como Mario que nos enseñan, con una sonrisa, que la vida es bella...

@CronicasdeMacondo

El Costurero de Fabiolita



Me mantengo asustada con tanta tembladera en el primer piso de apartamentos donde vivo, y no es propiamente por los vecinos del segundo que están recién casados, sino por el enjambre sísmico. En tanto me mantengo alerta, les cuento...

... que la alternancia laboral que debieron asumir todas las dependencias, es producto de las gestiones adelantadas por las organizaciones sindicales, entre ellas el **SUGOV**.

... que no es propiamente como salió la pseudo sindicalista a decir que era fruto de su labor. Puro cuento. Ella se pronunció cuando ya las demás organizaciones sindicales se habían movido y realizado trámites ante la administración departamental.

... que debimos presionar porque algunos directivos decían que en sus dependencias no aplicaba la alternancia laboral e hicieron pachorra hasta que, por fin, entendieron que era un decreto firmado por la Gobernadora.

... que el informe final post sismo nos dio la razón a los sugovianos que siempre insistimos, desde el 2016, en la necesidad de emprender el reforzamiento estructural, no solo del Palacio de San Francisco, sino también del Edificio San Luis, la Beneficencia del Valle y la antigua Lotería del Valle.

... que los puntos críticos del Palacio de San Francisco quedaron focaliza-

dos en los pisos 12, 10 y en el sótano. Deben constituir una prioridad para la administración departamental.

... que apenas y producto de la presión de las organizaciones sindicales, la administración departamental anunció que retomará la mesa de negociación del pliego petitorio de los empleados.

... que no es tan buena noticia porque nos anunciaron que no hay plata, lo cual nos deja pensativos.

... que hicieron convocatoria para estructurar un equipo sólido de líderes de evacuación y, adivinen, muy pocos se apuntaron porque, aseguran, no les dan los medios para prestar un servicio apropiado.

... que, a propósito de los brigadistas, a quienes van a las capacitaciones, les toca llegar en lo que sea: motocarro, patineta, patines o en burro... y luego preguntan por qué casi nadie se le mide a ese servicio.

... que urgen alarmas que suenen en casos de temblor y otras emergencias en el Palacio de San Francisco y en los otros edificios donde funcionan dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

... que sigue siendo urgente la actualización del protocolo de emergencias, teniendo en cuenta las lecciones que dejó el terremoto y los sucesivos temblores.





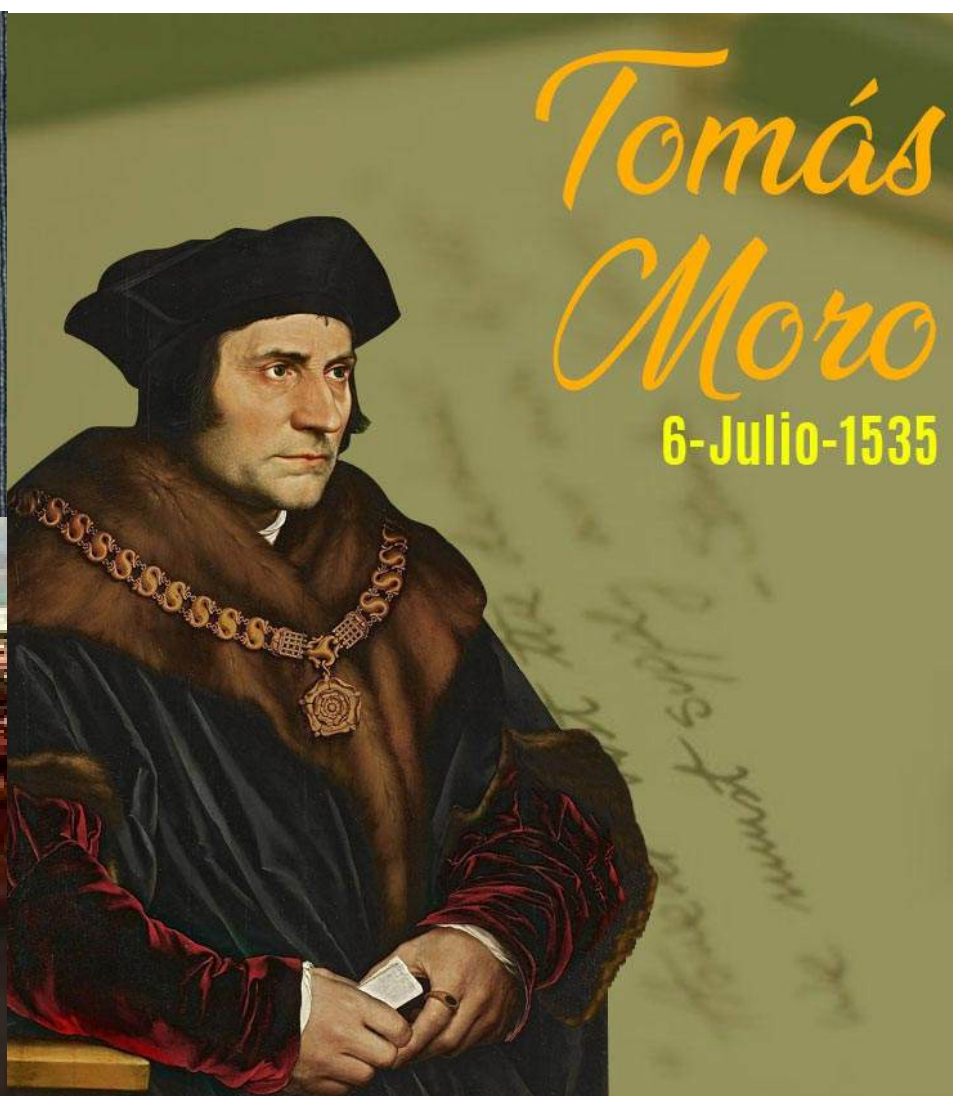
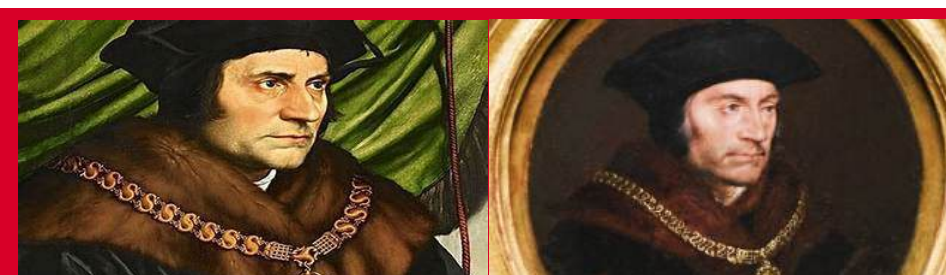
Tomas Moro

La Utopia



Santo Tomás Moro
"Felices los que
saben reirse
de sí mismos,
porque nunca
terminarán de
Divertirse"

SUGOV - CULTURA



Soñó con una sociedad sin propiedad privada

Santo Tomás Moro, el más “izquierdoso” del santoral

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente del SUGOV

Pocas figuras de la historia occidental resultan tan sorprendentes y, al mismo tiempo, tan difíciles de encasillar como Santo Tomás Moro.

Humanista, abogado, escritor, político, hombre de profundas convicciones religiosas y finalmente mártir de la fe católica, Moro dejó una obra que, casi cinco siglos después de su muerte, continúa provocando debates políticos, filosóficos y sociales. Su nombre está ligado especialmente a Utopía, el libro en el que imaginó una sociedad radicalmente diferente de la Inglaterra de su tiempo, caracterizada por una distribución más equitativa de los bienes, por el trabajo común y por la ausencia de propiedad privada.

UN VERDADERO PRECURSOR

Por ello, se le considera un precursor del llamado **socialismo utópico**. Incluso podría decirse, en un lenguaje contemporáneo que dentro del santoral católico es uno de los personajes que más fácilmente puede ser asociado con algunas ideas que siglos después serían reivindicadas por sectores de izquierda. Sin embargo, la realidad histórica es mucho más compleja: Tomás Moro no fue socialista en el sentido moderno del término. Vivió entre los siglos XV y XVI, mucho antes de Marx, Engels y de la aparición de las doctrinas socialistas. Su pensamiento nació de la tradición cristiana, del humanismo renacentista y de una profunda preocupación por la justicia social.

DE FAMILIA ACOMODADA

Tomás Moro nació en Londres en 1478, en una Inglaterra muy diferente de la que conocemos actualmente. Perteneció a una familia acomodada, estudió leyes y desarrolló una brillante carrera pública. Llegó a convertirse en uno

de los hombres más importantes de la corte del rey Enrique VIII, hasta ocupar el cargo de Lord Canciller de Inglaterra.

Pero detrás del exitoso abogado y político existía un intelectual preocupado por las grandes contradicciones de su época. Inglaterra estaba marcada por enormes desigualdades económicas. Mientras una minoría concentraba grandes riquezas y extensiones de tierra, amplios sectores de la población sufrían pobreza, desempleo y condiciones de vida extremadamente difíciles.

PLANTEAMIENTO LLAMATIVO

Fue precisamente frente a esa realidad que Moro escribió *Utopía*, publicada en 1516. El libro presenta una sociedad imaginaria situada en una isla llamada Utopía. Allí, el autor describe una organización social completamente distinta de la existente en la Europa de su tiempo.

Uno de los elementos más llamativos de esa sociedad imaginaria es la **ausencia de propiedad privada**. En Utopía, los bienes no pertenecen exclusivamente a individuos que pueden acumular riquezas mientras otros carecen de lo necesario para vivir. Los recursos son administrados colectivamente y destinados al bienestar general.

Este planteamiento resulta extraordinariamente llamativo si se tiene en cuenta que Moro vivió en una sociedad profundamente jerarquizada, en la que la riqueza, la tierra y el poder estaban concentrados en pocas manos.

En la sociedad que imaginó, además, el trabajo tenía una dimensión comunitaria. Todos debían contribuir al funcionamiento de la sociedad y nadie podía vivir exclusivamente de la explotación del trabajo ajeno. El trabajo debía distribuir-

se de manera racional para evitar que unos pocos acumularan riquezas mientras otros permanecieran en la miseria.

Aquí aparece una de las grandes preguntas que todavía plantea su libro: ¿qué ocurriría si una sociedad colocara el bienestar colectivo por encima de la acumulación individual?

Moro parecía responder que muchas injusticias desaparecerían si los seres humanos dejaran de considerar la propiedad privada y la riqueza como los principales objetivos de la existencia.

DEFENSOR DE LA EQUITAD

La igualdad también ocupa un lugar fundamental en esta concepción. La sociedad imaginada por Moro buscaba reducir las diferencias económicas y sociales. No se trataba simplemente de repartir dinero, sino de construir una organización en la que las necesidades de las personas fueran atendidas y donde nadie tuviera que vivir en la extrema pobreza mientras otros disfrutaban de riquezas extraordinarias.

En ese sentido, Utopía puede leerse como una crítica profunda al capitalismo de acumulación, aunque también aquí es necesario tener cuidado con las palabras. El capitalismo moderno todavía no existía en la forma que adquiriría siglos después. Por eso sería históricamente incorrecto convertir automáticamente a Moro en un socialista contemporáneo.

Lo que sí puede afirmarse es que muchas de sus ideas anticiparon debates que posteriormente serían fundamentales para las doctrinas socialistas: la crítica a la desigualdad, la preocupación por la concentración de la riqueza, la importancia del trabajo común y la necesidad de colocar el bienestar colectivo por encima de los intereses individuales.

EL SOCIALISMO UTÓPICO

De allí procede su consideración como **precursor del socialismo utópico**. Los llamados socialistas utópicos del siglo XIX —entre ellos Robert Owen, Charles Fourier y Henri de Saint-Simon— imaginaron sociedades alternativas en las que la cooperación y una distribución diferente de la riqueza permitieran superar las injusticias sociales. Moro había realizado, tres siglos antes, un ejercicio intelectual parecido.

UNA PARADOJA FASCINANTE

Pero existe una paradoja fascinante en su historia. El hombre que imaginó una sociedad sin propiedad privada terminó enfrentándose al hombre más poderoso de Inglaterra por una cuestión religiosa y política.

Enrique VIII quería romper con la autoridad del papa y convertirse en cabeza de la Iglesia de Inglaterra. Moro, que era profundamente católico, se negó a aceptar determinadas decisiones del monarca. Su conciencia religiosa terminó enfrentándolo con el poder político.

Fue encarcelado y finalmente ejecutado en 1535. Antes de morir mantuvo sus convicciones y se convirtió en uno de los mártires más conocidos de la Iglesia católica.

SANTO Y MÁRTIR

La Iglesia lo canonizó en 1935, cuatro siglos después de su muerte, y lo reconoció como santo y mártir. Posteriormente, en 2000, el papa Juan Pablo II lo proclamó patrono de los gobernantes y políticos.

Aquí aparece la enorme complejidad de su figura. Resulta difícil colocar a Tomás Moro dentro de las categorías políticas actuales. No fue marxista, no fue comunista, no fue

socialista democrático ni perteneció a ninguna corriente política moderna. Fue un cristiano profundamente comprometido con su fe, que utilizó la imaginación política y filosófica para cuestionar las injusticias de su época.

Por eso quizá resulte más interesante llamarlo **un crítico radical de la desigualdad** que intentar convertirlo en militante de una ideología que no existía cuando vivió.

EXPRESIÓN POPULAR

Sin embargo, la expresión popular de que fue “uno de los santos más izquierdosos del santoral” tiene un atractivo particular. Si por “izquierdoso” entendemos la defensa de una sociedad más igualitaria, la crítica a la acumulación excesiva de riqueza y la preocupación por que los bienes tengan una función social, entonces *Utopía* contiene planteamientos que muchos lectores modernos reconocerían como cercanos a determinadas sensibilidades de izquierda.

Pero si entendemos la izquierda como una corriente política moderna, la comparación pierde precisión histórica.

Lo verdaderamente extraordinario es que un hombre del siglo XVI pudiera imaginar una sociedad en la que la propiedad privada dejara de ser el centro de la organización económica y en la que el trabajo y los recursos tuvieran una dimensión colectiva.

Casi cinco siglos después, esa pregunta continúa vigente. La desigualdad económica, la concentración de la riqueza y las diferencias entre quienes tienen demasiado y quienes carecen de lo básico siguen formando parte de los grandes problemas de la humanidad.





"DONDE LA TRAVESURA SE ENCUENTRA CON LA VERDAD"

LAS TRAVESURAS DEL DUENDE

















Botas de Duende de Calidad

Polvos de la Risa

Espejo deformante

Tesoro Escondido

NOTICIAS DE LO INSÓLITO

Té Especial de Hongos

Tinte Temporales para el Cabello

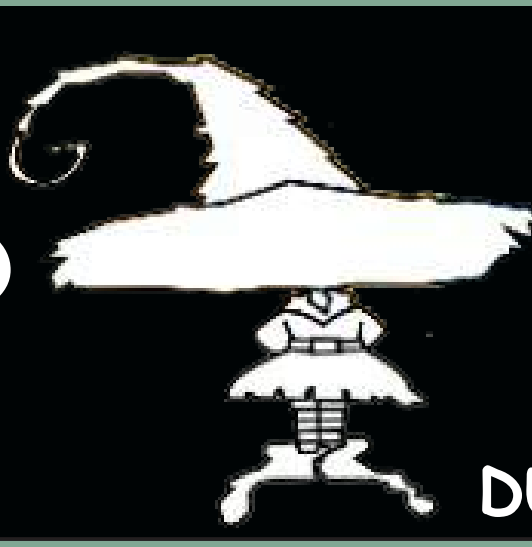
Curso de Ventriloquia por Correspondencia

Próximo: Granizada de Noticias

"DONDE LA TRAVESURA SE ENCUENTRA CON LA VERDAD"



¿Oro negro o agua pura?



EL DUENDE

"No dejes que el futuro de Colombia se quede sin una sola gota."

El Páramo de Sumapaz. La fábrica de agua de Colombia.

Hijo, este es nuestro tesoro, la vida.

INTROTRUSION

¡Progresaremos! Sólo necesitamos un poco de tu agua.

FRACKING S.A.

El Agua Subterránea es la vida de los Páramos... y la nuestra.

La sed del mundo es inmensa...

¡Ya no hay agua en los pozos!

INDUSTRIA

COCA-COLA: El sabor de la vida (cuando había agua).

EL AGUA SE ACABA.

El Fracking y la Gran Industria (como Coca-Cola) roban la vida de los Páramos.

¡El agua es para la vida, no para los beneficios!

¿Todo esto está pasando?

EXPLORACIÓN DE PÁRAMOS EN COLOMBIA

EXPLORACIÓN DE PÁRAMOS EN COLOMBIA

FRACKING

POZOS SUBTERRÁNEOS

El guardián de los páramos despierta ante un desastre inminente.

¡OH, MIS AMADOS PÁRAMOS! ¡ESTÁN EN PELIGRO!

¡Sumapaz, Santurbán, Pisba, Chingaza, Puracé... ¡NUESTROS SANTUARIOS DE VIDA SE EXTINGUEN!

¡Colombia tiene el 43% de los páramos del mundo, pero los estamos perdiendo!

¡Es urgente!

Sumapaz: El más grande, cuna de ríos (Ariari, Chisacá) - 333,420 ha

Santurbán: Agua para millones - ¡No a la minería!

Pisba: Historia y Cultura

Chingaza: Biodiversidad

Puracé: Volcanes y vida

¡Son nuestros filtros de agua, esponjas de carbono, hogares de vida! ¡Protégjanlos o moriremos de sed!

¡EL LLAMADO ES AHORA! ¡CUIDEN LOS PÁRAMOS O PERDEREMOS NUESTRO FUTURO!

Una llamada a la acción.

